38. CERTIFICADO DISPONIBILIDAD SERVICIO PÚBLICO "ENELAR"

391

ENELAR
Empresa de Energía de Arauca ESP

NIT. 892.099.499-3
Carrera 22 No. 22-46
PBX +607 885 2495
Arauca - Arauca
www.enelar.com.co

Codigo del Usuario 62506
Cite este número para consultas y pagos

Factura de Venta N° 871715

Emisión: 05/05/2025

REPORTE DE DAÑOS:
115
607 8858008
Whatsapp 317 518 2763

INFORMACIÓN SOBRE EL USUARIO

Nombre: DORA ISABEL MENDOZA OJEDA
Cédula / NIT: 24243982
Dirección: CT 37A N N 19 42
Barrio: BOULEVAR LA CEIBA
Municipio: ARAUCA
Ruta: 101 23 1980

Dirección de entrega:
K 37A N 19 - 42 LOTE 34

PERÍODO FACTURADO
Del 06-ABR-2025 Al 05-MAY-2025
Días facturados: 30

INFORMACIÓN TÉCNICA

Clase de Servicio: *RESIDENCIAL* — *Estrato: (1) BAJO-BAJO* — *Aforo de Carga:* *159* — *Propiedad* *Empresa*
Nodo Conexión: ALVEL72492-1 — Transformador: T1904 — Nivel de Tensión: 1 — Grupo: 22

CALIDAD DEL SERVICIO

Mes	Diu	Dium	Diug	Fiu	Fium	Fiug
202503	13.39	0	48.48	11	0	12.8

COSTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TARIFA $/KWH

Costo Unitario = *Generación + Transmisión + Distribución + Comercialización + Pérdidas + Restricciones*

$1.103,15 = 413.5805 + 62.1955 + 302.8913 + 191.0814 + 63.4593 - 69.9373

Costo Calculado= *$1.103,1453* *Costo Aplicado=* *$1.030,8411*

Tarifa = Cu Aplicado +/-Contribución o subsidio
$1.030,8411 - 618.51 = 412.34 $/KWH
% de Subsidio en el precio = -60 %

Rango subsidio (Subsistencias Kwh)
De 0 a 173

DETERMINACIÓN DE CONSUMO

ESTADO: ACTIVO EN FACTURACION — **CONSUMO:** Con Medida — **MEDIDOR:** 2022005323 — **MARCA:** @MT

Lecturas	Actual	-	Anterior	x	Factor	=	Consumo kWh Calculado	Consumo kWh a facturar
Energía Activa	2004		1881		1		123	123

ANÁLISIS DE AUMENTO O DISMINUCIÓN DE CONSUMO SEGÚN RES CREG 105 007 2024

Límite Inferior: 55,07 — Límite Superior: 146,09 — kWh calculados: 123 — DESVIACIÓN: NO

La energía que disfrutaste te costó $4.347 diarios
Fecha último pago: 23-ABR-2025 Valor: $39.720

Histórico de consumos y lecturas

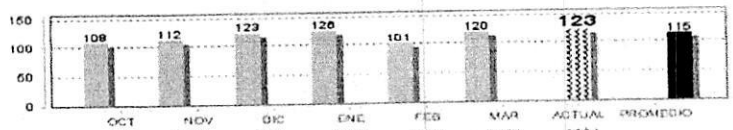

	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ACTUAL
Lecturas:	1299	1411	1534	1660	1761	1881	2004

DETALLE FACTURACION

SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Total
100	ACTIVA SENCILLA MONOMIA	123	$1.030,8411	126.793
102	SUBSIDIO FSSRI LEY 142 DE 1994 -60 %	0		-76.076
760	AJUSTE A LA DECENA	0		3

Suspensión a partir de: **20-MAY-2025** Periodos en Mora: 0 Recargo por Mora: 3.05 %

SUBTOTAL ENERGIA: $50.720

RECAUDADORAS AUTORIZADAS:
PORTAL DE PAGOS EN LINEA - PSE, ACTIVA FEM SAS ZOMAC, ANA MILENA AYALA COMEZAÑA, COMUNAL DE SERVICIOS, CONEXIONES CELULARES SAS, EFNET SAS, FONDECART, J&C GROUP S.A.S, MULTIGIROS DE UNA, PAGOEXPRESS, RYR SOLUCIONES SAS, WILSON WILFREDO COLMENARES OJEDA

Fabricante del Software: EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA ENELAR E.S.P - NIT:892099499
Proveedor Tecnológico: EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA ENELAR E.S.P - NIT:892099499

Gerente

CUDE: d75f4324dc33d3a311c0100bdd374dbd1e9d9167e9e930d8ed1b5eb395cb0012858685ed98e65d0f4df0f35c06713ba3

Máxima Fecha de entrega de la factura: 09-MAY-2025

(415)7709998762183(8020)00062506(3900)0000050720(96)20250519

PAGO OPORTUNO
19-MAY-2025
VALOR TOTAL A PAGAR
$50.720

GRAN CONTRIBUYENTE RES.Nº 12506 DIC 2002 DIAN. AGENTE AUTORETENEDOR RES.Nº 12584 DIC de 2002 -VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

LA PRESENTE FACTURA PRESTA MÉRITO EJECUTIVO (ART 130 LEY 142 DE 1994) Y PARA TODOS LOS EFECTOS SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO

ENELAR Empresa de Energía de Arauca E.S.P.	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR**	OPE-FO-005
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 28-01-2019

CERTIFICADO N° 038

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 09/03/2023, si existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE :	ALVARO JOSE MEDINA CERRA		
IDENTIFICACIÓN:	17596468		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	MANZANA 14 LOTE 18 SENDEROS DE PLAYITAS		
MUNICIPIO:	ARAUCA		
AREA URBANA	X	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL	X	COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	

OBSERVACIONES:

- La "Disponibilidad del servicio de energía" es el primer paso que se debe seguir para una nueva instalación que no cuenta con el servicio de energía, se requiere, para realizar trámites de subsidio de vivienda.
- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que requiera el cliente potencial para la conexión del servicio de energía.
- El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica
- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el nivel de tensión, potencia máxima, tipo de carga y localización del inmueble, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

MANUEL ANTONIO RINCON VARGAS
Director Zona Centro

ENELAR
Empresa de Energía de Arauca
ESP

NIT. 892.099.499-3
Carrera 22 No. 22-46
PBX +57 (7) 885 2495
Arauca - Arauca
www.enelar.com.co
Documento Equivalente N° 553681
F. emisión: 04 FEB 2025

Código del Usuario
Cite este número para consultas y pagos
25762
Para reporte de daños
MARQUE: Celulares 115 | Fijos (7) 8858008

INFORMACIÓN SOBRE EL USUARIO

Nombre: CARABALLO ROJAS RODRIGO DE JESUS
Cédula/NIT: 18966057
Dirección: CR 40A N 15 114 MZ7
Barrio/Vda: PEDRO NEL JIMENEZ
Municipio: ARAUCA
Ruta: 100-0227-3960

Dirección de Entrega
CR 40A N 15 114 MZ7

PERIODO FACTURADO
Del **05 ENE 2025** al **04 FEB 2025**
Días facturados: 31

INFORMACIÓN TÉCNICA Y CALIDAD DEL SERVICIO

Clase de Servicio: RESIDENCIAL | Estrato: 1 BAJO-BAJO | Propiedad: ENELAR
Aforo de Carga: 222 | Circuito: 10026 | Nivel de Tensión: 1
Nodo Conexión: 1 VEE40293 | Cod. transformador: 10026

CALIDAD DEL SERVICIO — *Mes:* 12 — *Grupo:* 2

Dio	Diom	Diog	Fiu	Fiom	Fiog
14,18	0	48,48	9	0	12,8

COSTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TARIFA $/KWh

Cuv (1047,64) = G (455,08) + T (56,03) + D (280,91) + Cv (181,89) + PR (67,5) + R (6,24)
Costo Calculado: 1.047,6428 — **Costo Aplicado: 1.012,5064**

Tarifa= Cu Aplicado +/- Contribución o subsidio
Tarifa: 1.012,5064 x 60,0% = 405,0026 $/KWh

Rango Subsidio (Subsistencia KWh)
De 0 a 173

DETERMINACIÓN DE CONSUMO

Estado: ACTIVO EN FACTURACION | Consumo: Con Medidor | Medidor N°: 18990956 | Marca: ISK

LECTURA ACTUAL 37023 FACTOR 1 **CONSUMO MEDIDO**
Consumo kWh del mes = Lectura actual menos anterior por factor: (37023 - 36884)*1 = 139 kWh

Análisis de Aumento o Disminución de Consumo según RES CREG 105 007 2024
Límite Inf: **110,96** Límite Sup: **168,68** Promedio Desviación: **139,82** DESVIACION: **NO**

LIQUIDACIÓN DE CONSUMO

Rangos	Consumo	$/kwh	Valor$
SUBSIDIADO	139	* $405,0026	$56.295

La energía que disfrutaste te costó $1.941 diarios
Fecha último pago: 11 ENE 2025 Valor: $58.780

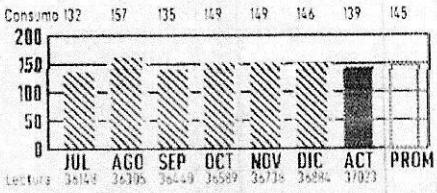

DETALLE DE FACTURACIÓN

CONCEPTO	VALOR TOTAL($)
100 ACTIVA SENCILLA MONOMIA	140.738
102 SUBSIDIO FSSRI LEY 142/94 de 0-173 Kwh 60%	84.443
760 AJUSTE A LA DECENA	5

Suspensión a partir de: 19 FEB 2025 Periodos en Mora: 0 Recargo por Mora: 2,89 % FCFS: -

SUBTOTAL ENERGÍA: $56.300

ENELAR Empresa de Energía de Arauca E.S.P	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR**	OPE-FO-005
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 28-01-2019

CERTIFICADO N° 054

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 25/03/2025, si existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE:	OSCAR ALEXIS SANCHEZ PEREZ		
IDENTIFICACIÓN:	*1.116.798.054*		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	MANZANA 18 LOTE 3 BR. SENDEROS DE PLAYITA		
MUNICIPIO:	ARAUCA		
AREA URBANA	**X**	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL	**X**	COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	

OBSERVACIONES:

- La "Disponibilidad del servicio de energía" es el primer paso que se debe seguir para una nueva instalación que no cuenta con el servicio de energía, se requiere, para realizar trámites de subsidio de vivienda.
- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que requiera el cliente potencial para la conexión del servicio de energía.
- El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica
- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el nivel de tensión, *potencia máxima, tipo de carga y localización del inmueble*, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

MANUEL ANTONIO RINCON VARGAS
Director Zona Centro

Proyección: Yorman Adrian Muñoz, Apoyo Zona Centro - **ENELAR E.S.P.**

ENELAR Empresa de Energía de Arauca E.S.P.	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR**	OPE-FO-005
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 28-01-2019

CERTIFICADO N° 073

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 28/03/2025, si existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE:	ZULMA YARLEY MOGOLLON CUELLAR		
IDENTIFICACIÓN:	*1.098.761.865*		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	MANZANA 14 LOTE 8 BR. SENDEROS DE PLAYITA		
MUNICIPIO:	ARAUCA		
AREA URBANA	**X**	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL	**X**	COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	

OBSERVACIONES:

- La "Disponibilidad del servicio de energía" es el primer paso que se debe seguir para una nueva instalación que no cuenta con el servicio de energía, se requiere, para realizar trámites de subsidio de vivienda.
- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que requiera el *cliente potencial para la conexión del servicio de* energía.
- El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica
- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el *nivel de tensión, potencia máxima,* tipo de carga y *localización* del inmueble, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

MANUEL ANTONIO RINCÓN VARGAS
Director Zona Centro

Proyección: *Yorman Adrian Muñoz, Apoyo Zona Centro* - ***ENELAR E.S.P.***

ENELAR Empresa de Energía de Arauca ESP	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR**	OPE-FO-005
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 28-01-2019

CERTIFICADO N° 063

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 26/03/2025, si existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE:	REINALDO MIGUEL RIVAS CISNEROS		
IDENTIFICACIÓN:	1.127.912.165		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	CARRERA 20 # 5 – 181 BR. LA GRANJA		
MUNICIPIO:	ARAUCA		
AREA URBANA	X	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL	X	COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	

OBSERVACIONES:

- La "Disponibilidad del servicio de energía" es el primer paso que se debe seguir para una nueva instalación que no cuenta con el servicio de energía, se requiere, para realizar trámites de subsidio de vivienda.
- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que requiera el cliente potencial para la conexión del servicio de energía.
- El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica
- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el nivel de tensión, potencia máxima, tipo de carga y localización del inmueble, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

MANUEL ANTONIO RINCÓN VARGAS
Director Zona Centro

Proyección: *Yorman Adrian Muñoz, Apoyo Zona Centro -* ***ENELAR E.S.P.***

ENELAR Empresa de Energía de Arauca E.S.P.	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR**	OPE-FO-005
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 28-01-2019

CERTIFICADO N° 069

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 28/03/2025, si existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE:	DIANA MARCELA LARGO LARGO		
IDENTIFICACIÓN:	*1.030.573.152*		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	LOTE 2 BR. LAS CHORRERAS		
MUNICIPIO:	ARAUCA		
AREA URBANA	**X**	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL	**X**	COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	

OBSERVACIONES:

- La "Disponibilidad del servicio de energía" es el primer paso que se debe seguir para una nueva instalación que no cuenta con el servicio de energía, se requiere, para realizar trámites de subsidio de vivienda.
- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que requiera el cliente potencial para la conexión del servicio de energía.
- El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica
- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el nivel de tensión, potencia máxima, tipo de carga y localización del inmueble, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

MANUEL ANTONIO RINCÓN VARGAS
Director Zona Centro

Proyección: *Yorman Adrian Muñoz, Apoyo Zona Centro -* ***ENELAR E.S.P.***

398

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR	OPE-FO-005
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 28-01-2019

CERTIFICADO N° 083

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 7/03/2025, si existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE:	HEIDY PAOLA GUERRERO FLOREZ		
IDENTIFICACIÓN:	1.116.794.986		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	CARRERA 32B # 20 – 03 BR. 20 DE JULIO		
MUNICIPIO:	ARAUCA		
AREA URBANA	X	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL	X	COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	

OBSERVACIONES:

- *La "Disponibilidad del servicio de energía" es el primer paso que se debe seguir para una nueva* instalación que no cuenta con el servicio de energía, se requiere, para realizar trámites de subsidio de vivienda.
- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que requiera el cliente potencial para la conexión del servicio de energía.
- *El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica*
- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el nivel de tensión, potencia máxima, tipo de carga y localización del inmueble, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

MANUEL ANTONIO RINCON VARGAS
Director Zona Centro

Proyección: Yorman Adrian Muñoz, Apoyo Zona Centro - **ENELAR E.S.P.**

ENELAR Empresa de Energía de Arauca E.S.P.	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR**	OPE-FO-005
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 28-01-2019

CERTIFICADO N° 056

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 26/03/2025, si existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE:	EDER JEFFERSON BENAVIDES MARTINEZ		
IDENTIFICACIÓN:	1.052.387.565		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	CALLE 18 # 42ª – 11 URB. BOREAL CAMPESTRE		
MUNICIPIO:	ARAUCA		
AREA URBANA	X	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL	X	COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	

OBSERVACIONES:

- La "Disponibilidad del servicio de energía" es el primer paso que se debe seguir para una nueva instalación que no cuenta con el servicio de energía, se requiere, para realizar trámites de subsidio de vivienda.
- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que *requiera el cliente potencial para la conexión del servicio de* energía.
- El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica
- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el *nivel de tensión*, potencia máxima, tipo de carga y localización del inmueble, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

MANUEL ANTONIO RINCÓN VARGAS
Director Zona Centro

Proyección: *Yorman Adrian Muñoz, Apoyo Zona Centro -* ***ENELAR E.S.P.***

ENELAR Empresa de Energía de Arauca E.S.P	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR**	OPE-FO-005
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 28-01-2019

CERTIFICADO N° 075

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 31/03/2025, si existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE:	NANCY LOPEZ		
IDENTIFICACIÓN:	68.292.232		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	CARRERA 42 # 15B – 71 BR. LAS CHORRERAS		
MUNICIPIO:	ARAUCA		
AREA URBANA	X	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL	X	COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	

OBSERVACIONES:

- La "Disponibilidad del servicio de energía" es el primer paso que se debe seguir para una nueva instalación que no cuenta con el servicio de energía, se requiere, para realizar trámites de subsidio de vivienda.
- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que requiera el cliente potencial para la conexión del servicio de energía.
- El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica
- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el nivel de tensión, potencia máxima, tipo de carga y localización del inmueble, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

MANUEL ANTONIO RINCÓN VARGAS
Director Zona Centro

Proyección: *Yorman Adrian Muñoz, Apoyo Zona Centro* - ***ENELAR E.S.P.***

ENELAR Empresa de Energía de Arauca ESP	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR**	OPE-FO-005
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 28-01-2019

CERTIFICADO Nº 060

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 26/03/2025, si existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE:	ZULMA ELOIZA TABACO FLOREZ		
IDENTIFICACIÓN:	1.116.794.270		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	CARRERA 33 MZ A LO 6 BR. LAS CHORRERAS		
MUNICIPIO:	ARAUCA		
AREA URBANA	X	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL	X	COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	

OBSERVACIONES:

- La "Disponibilidad del servicio de energía" es el primer paso que se debe seguir para una nueva instalación que no cuenta con el servicio de energía, se requiere, para realizar trámites de subsidio de vivienda.
- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que requiera el cliente potencial para la conexión del servicio de energía.
- El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica
- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el nivel de tensión, potencia máxima, tipo de carga y localización del inmueble, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

MANUEL ANTONIO RINCÓN VARGAS
Director Zona Centro

Proyección: Yorman Adrian Muñoz, Apoyo Zona Centro - **ENELAR E.S.P.**

ENELAR Empresa de Energía de Arauca E.S.P.	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR**	OPE-FO-005
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 28-01-2019

CERTIFICADO N° 068

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 28/03/2025, si existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE:	RUMER KEITH GALLO CRUZ		
IDENTIFICACIÓN:	1.119.510.001		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	MANZANA B LOTE 1 BR. CHORRERAS		
MUNICIPIO:	ARAUCA		
AREA URBANA	**X**	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL	**X**	COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	

OBSERVACIONES:

- La "Disponibilidad del servicio de energía" *es el primer paso que se debe seguir para una nueva* instalación que no cuenta con el servicio de energía, se requiere, para realizar trámites de subsidio de vivienda.

- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que requiera el cliente potencial para la conexión del servicio de energía.

- El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica

- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el nivel de tensión, potencia máxima, tipo de carga y localización del inmueble, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

MANUEL ANTONIO RINCON VARGAS
Director Zona Centro

Proyección: Yorman Adrian Muñoz, Apoyo Zona Centro - **ENELAR E.S.P.**

ENELAR Empresa de Energía de Arauca	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR**	OPE-FO-005
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 28-01-2019

CERTIFICADO N° 070

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 28/03/2025, si existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE:	ALIDYS LILIANA AREVALO FERNANDEZ		
IDENTIFICACIÓN:	*63.553.911*		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	CARRERA 33 # 14ª – 22 MZ A LO 4 BR. CHORRERAS		
MUNICIPIO:	ARAUCA		
AREA URBANA	**X**	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL	**X**	COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	

OBSERVACIONES:

- La "Disponibilidad del servicio de energía" es el primer paso que se debe seguir para una nueva instalación que no cuenta con el servicio de energía, se requiere, para realizar trámites de subsidio de vivienda.
- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que requiera el cliente potencial para la conexión del servicio de energía.
- El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica
- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el nivel de tensión, potencia máxima, tipo de carga y localización del inmueble, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

MANUEL ANTONIO RINCÓN VARGAS
Director Zona Centro

Proyección: *Yorman Adrian Muñoz, Apoyo Zona Centro -* ***ENELAR E.S.P.***

ENELAR
Arauca - Arauca
www.enelar.com.co

Factura N° 654247
F. emisión: [illegible]

Para reporte de daños
MARQUE: Celulares 115 Fijos (7) 8858008

INFORMACIÓN SOBRE EL USUARIO

Nombre: [illegible] FLIS ASANIES [illegible] VEGA
Cedula N°: [illegible]
Dirección: CL 19 N 37 23
Barrio/Vda: VILLA SAN JUAN
Municipio: ARAUCA
Ruta: 100 0094 23160

Dirección de Entrega
CL 19 N 37 23

PERIODO FACTURADO
Del 05 FEB 2025 al 04 MAR 2025
Días facturados: 28

INFORMACIÓN TÉCNICA Y CALIDAD DEL SERVICIO

Clase de Servicio: RESIDENCIAL
Uso de Carga: 96
Modo Conexion: [illegible]
Estrato: 1
Circuito: [illegible]
Cod. Transformador: [illegible]
Propiedad: ENELAR
Nivel de Tensión: 1

CALIDAD DEL SERVICIO — Mes: 1 — Grupo: 2

Dio	Diun	Dieg	Fiu	Fium	Fieg
7.92	0.9	48.48	12	1	12.8

COSTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TARIFA $/KWh

Cu= (1009.31) = C (436.77) + T (49.85) + D (77.98) + Cv (189.13) + PR (60.95) - R (19.63)
Costo Calculado: 389,3118
Costo Aplicado: 1.018,5814
Tarifa= Cu Aplicado +/- Contribución o subsidio
Tarifa: 1.018,5814 - 60.95% = 407,4326 $/kWh
Rango Subsidio (Subsistencia KWh)
Rg n = 173

DETERMINACIÓN DE CONSUMO

Estado: ACTIVO EN FACTURACION — Consumo: Con Medidor — Medidor N°: 180509614 — Marca: DIS

LECTURA ACTUAL 18918 FACTOR 1 CONSUMO MEDIDO
Consumo kWh del mes = Lectura actual menos anterior por factor: (18918 - 18755) * 1 = 163 kWh

Análisis de Aumento o Disminución de Consumo según RES CREG 105 007 2024
Límite Inf: 98,33 Límite Sup: 299,39 Promedio Desviación: 198,86 DESVIACION: NO

LIQUIDACIÓN DE CONSUMO

Rangos	Consumo	$/kwh	Valor$
SUBSIDIADO	163	* $407.4326	$66.412

La energía que disfrutaste le cuesta $2.459 diarios
Fecha ultimo pago: 07 FEB 2025 Valor: $200.000

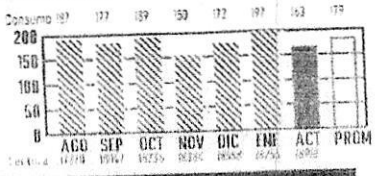

DETALLE DE FACTURACIÓN

CONCEPTO	VALOR TOTAL($)
100 ACTIVA SENCILLA MONOMIA	166.029
102 SUBSIDIO ESSPELLEY 102794 de 0 173 kWh 60%	-99.617
300 RECARGO POR MORA	3.245
760 AJUSTE A LA DECENA	3
Recibo anterior sin cancelar	112.270

Suspensión a partir de: 19 MAR 2025 Periodos en Mora: 1 Recargo por Mora: 2.89 % FGES:

SUBTOTAL ENERGÍA: $181.930

IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Cod	Descripción	Saldo a Favor	Valor Mes	Valor Anterior	Valor Total
230	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	0	800	600	1.400

Acuerdo Mpal de Arauca N° 200.02.006 de 2024 Aplicado según numeral 7.3 del CCU ATENCION DE PQR DE ALUMBRADO PUBLICO TEL: (097) 885 3156 E-mail: impuestos@arauca-arauca.gov.co

SUBTOTAL IMPUESTO ALUMBRADO: $1.400

"CUIDA TU PLANETA Y TU ECONOMÍA, AHORRA ENERGÍA"

Gerente

VIGILADO POR LA SSPD

RECAUDADORAS AUTORIZADAS:
[illegible]

PAGO OPORTUNO
18 MAR 2025
VALOR TOTAL A PAGAR
$183.330

(415)7709998762183(8020)0008[illegible](3900)0183330(96)20250318

NIT. 892.099.499-3
Carrera 22 No. 22-46
PBX +57 (7) 885 2485
Arauca - Arauca
www.enelar.com.co
Documento Equivalente N°
F. emisión: 565305
04 FEB 2025

Código del Usuario
Cite este número para consultas y pagos
144899
Para reporte de daños
MARQUE: Celulares 115 | Fijos (7) 8858008

INFORMACIÓN SOBRE EL USUARIO

Nombre: ANA BELSY FLOREZ / SILVA
Cedula/NIT: 60266383
Dirección: C 13 N 28A 214
Barrio/Vda: VILLA CANAGUAN
Municipio: ARAUCA
Ruta: 001 0020 0390

Dirección de Entrega
C 13 N 28A 214

PERIODO FACTURADO
Del 04 ENE 2025 al 04 FEB 2025
Días Facturados: 30

INFORMACIÓN TÉCNICA Y CALIDAD DEL SERVICIO

Clase de Servicio: 10 Uso Hogar | Estrato: Estrato Rural | Propietario: ENELAR
Alcance de Carga: 1/3 | Circuito: 10786 | Nivel de Tensión: 1
Nodo Conexión: EVE3a978 | Cod. Transformador: 10786

CALIDAD DEL SERVICIO — Mes: 12 — Grupo: 2

Diu	Dium	Eueq	Fiu	Fium	Fieq
8,81	0,12	46,58	11	1	12,8

COSTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TARIFA $/KWh

Cuv (1047,647 - G (35,08) - T (56,83) - D (60,71) - C (0,087) - PR (67,5) - R (6,27))
Costo Calculado: 1.047,6428 — **Costo Aplicado: 1.012,5864**

Tarifa= Cu Aplicado + Contribución o subsidio — Rango Subsidio (Sobreestancia KWh)
Tarifa: 1.012,5864 + 20,0% = 1.215,0637 — De 0 a 142

DETERMINACIÓN DE CONSUMO

Estado: ACTIVO EN FACTURACION — Consumo: Con Medidor — Medidor N°: 21208067 — Marca: SUN

LECTURA ACTUAL 6080 FACTOR 1 **CONSUMO MEDIDO**
Consumo kWh del mes = Lectura actual menos anterior por factor: (6080 - 5890)*1 = 190 kWh

Análisis de Aumento o Disminución de Consumo según RES CREG 185 007 2024
Límite Inf: 141,93 Límite Sup: 257,73 Promedio Desviación: 199,83 DESVIACION: NO

LIQUIDACIÓN DE CONSUMO

Rangos	Consumo	$/kwh	Valor$
SUBSIDIADO	1/3	* $409,0864	$78 063
NO SUBSIDIADO	1/1	* $1.012,5864	$192 376
TOTAL	190		$87 280

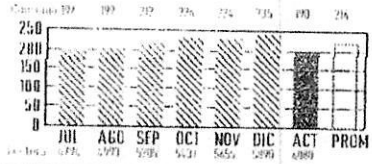

La energía que debió ser de costo $3.009 (kwh)
Fecha último pago: 11 Feb 2025 Valor: $130.650

DETALLE DE FACTURACIÓN

CONCEPTO	VALOR TOTAL($)
108 ACTIVA ENERGIA	192 376
107 SUBSIDIO ESSALUD Y 66779 de 1/3 kWh 68%	105 096
760 AJUSTE A LA DECENA	2

Suspensión a partir de 19 FEB 2025 Periodo con Mora: 0 Recargo por Mora: 2,89 % EDES

SUBTOTAL ENERGÍA: $87.280

IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Cod	Descripción	Saldo a Favor	Valor Mes	Valor Anterior	Valor Total
230	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	0	2.000	0	2.000

Acuerdo Mpal de Arauca N° 200 07 006 de 2024 Aplicado según numeral 7.3 del CCU ATENCION DE PQR DE ALUMBRADO PUBLICO TEL (097) 885 3561 mail: impuestos@arauca-arauca.gov.co

SUBTOTAL IMPUESTO ALUMBRADO: $2.000

"CUIDA TU PLANETA Y TU ECONOMIA, AHORRA ENERGÍA"

406

NIT. 892.099.499-3
Carrera 22 No. 22-46
PBX +57 (7) 885 2495
Arauca - Arauca
www.enelar.com.co
Documento Equivalente N°
F. emisión: 279916

Código del Usuario
Cite este número para consultas y pagos
22443
Para reporte de daños
MARQUE: Celulares 115 Fijos (7) 8858008

INFORMACIÓN SOBRE EL USUARIO

Nombre: [illegible]
Cedula/Nit: [illegible]
Dirección: [illegible]
Barrio/Vereda: [illegible]
Municipio: ARAUCA
Ruta: [illegible]

[illegible]
[illegible]

PERIODO FACTURADO
[illegible] 2025 al 11 MAR 2025
[illegible]

INFORMACIÓN TÉCNICA Y CALIDAD DEL SERVICIO

[illegible] Propiedad: ENELAR
Estrato Cargo: 1M
Nivel [illegible]

CALIDAD DEL SERVICIO Clase: 1 Grupo: 2

Dic	Dcom	Dtog	Fic	Ficom	Fitog
[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]

COSTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TARIFA $/KWh

[illegible]
Costo Calculado: 1.089,[illegible]8 Costo Aplicado: 1.818,5814
Costo Por Aplicado al Contribuyente [illegible] Costo Subsidio (Subcontribución KWh):

DETERMINACIÓN DE CONSUMO

Estado: ACTIVO EN FACTURACIÓN Consumo: Con Medidor Medidor N°: 4518065 Marca: USK

LECTURA ACTUAL 42800 FACTOR 1 CONSUMO MEDIDO
Consumo kWh del mes = Lectura actual menos anterior por factor. (42800 - 42589)*1 = 211 kWh

Análisis de Aumento o Disminución de Consumo según RES CREG 105 007 2024
Límite Inf: 137,62 Límite Sup: 247 Promedio Desviación: 192,31 DESVIACIÓN: NO

HISTORICO DE CONSUMO

Rangos	Consumo $/kwh	Valor$
SUBSIDIADO	1/3	$407.4376 $70.486
[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL	[illegible]	[illegible]

[illegible]
[illegible]

Consumo 200 193 205 192 214 234 211 201

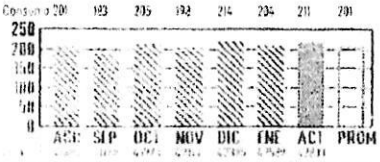

DETALLE DE FACTURACIÓN

CONCEPTO	VALOR TOTAL($)
[illegible]	216.921
[illegible]	105.729
[illegible]	3.051
[illegible]	3
Recibo anterior no cancelado	105.570

Suspensión a partir de: 23 MAR 2025 [illegible] 1 MES

SUBTOTAL ENERGÍA: $217.810

IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Cod	Descripción	Saldo a Favor	Valor Mes	Valor Anterior	Valor Total
230	IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0	1.000	2.100	3.100

Acuerdo Mpal de Arauca N° 200 02 [illegible] de 2002 [illegible] Aplicado según numeral 13 del COD. ALUMBRADO DE PCIA DE ALUMBRADO PÚBLICO [illegible]

SUBTOTAL IMPUESTO ALUMBRADO: $3.100

"CUIDA TU PLANETA Y TU ECONOMÍA, AHORRA ENERGÍA"

[illegible]
RECAUDADORAS AUTORIZADAS
Gerente

PAGO OPORTUNO
22 MAR 2025

ENELAR Empresa de Energía de Arauca E.S.P	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR**	OPE-FO-005
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 28-01-2019

CERTIFICADO N° 076

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 31/03/2025, si existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE:	GLADYS ESTHER PEREZ CARRILLO		
IDENTIFICACIÓN:	1.116.780.928		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	LOTE 15 BR. LAS CHORRERAS		
MUNICIPIO:	ARAUCA		
AREA URBANA	X	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL	X	COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	

OBSERVACIONES:

- La "Disponibilidad del servicio de energía" es el primer paso que se debe seguir para una nueva instalación que no cuenta con el servicio de energía, *se requiere, para realizar trámites de subsidio de* vivienda.
- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que requiera el cliente potencial para la conexión del servicio de energía.
- *El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica*
- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el nivel de tensión, potencia máxima, tipo de carga y localización del inmueble, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

MANUEL ANTONIO RINCÓN VARGAS
Director Zona Centro

Proyección: Yorman Adrian Muñoz, Apoyo Zona Centro - **ENELAR E.S.P**.